

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ALIMENHUNT CIA LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 17 días del mes de marzo de 2016, a las 11:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en ISLA ESPAÑOLA N43-30 ENTRE RIO COCA Y RIO COFANES de la ciudad de Quito D.M., se reúnen los SOCIOS de "ALIMENHUNT CIA LTDA." bajo la siguiente distribución de su capital social.

SOCIO	REPRESENTACION	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US\$	PORCENTAJE %
CORRAL CARRERA JUAN PABLO	PERSONAL	396	396.00	99%
CORRAL CARRERA RENATO ALEJANDRO	PERSONAL	4	4.00	1%
TOTALES		400	400.00	100%

Dirige la reunión el Presidente de la compañía señor RENATO ALEJANDRO CORRAL CARRERA y la Junta nombra como secretario Ad-Hoc al Sr David Dávalos Morocho

Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL, el Presidente da lectura al orden del día:

- ***Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente al 31 de diciembre del 2015***
- ***Punto Dos: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015***
- ***Punto Tres: Conocer y Resolver sobre la utilidad/Perdida del año 2015***

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2015.

El presidente da lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto a los ejercicios económicos de los años 2015.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente General, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.

La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2015, sin objeción alguna.

Punto Dos: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

El Presidente solicita que secretaria de lectura a los Estados Financieros, al 31 de diciembre 2015.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos.

Siendo así, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015; y la propuesta efectuada por el Gerente.

Punto Tres: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD/PERDIDA DEL AÑO 2015

La junta General da su punto de vista sobre la pérdida que obtuvo la empresa en este año 2015 después de la explicación del informe de Gerente.

Sin tener más asuntos que tratar, el Secretario concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaria que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de ACCIONISTAS, siendo las 12H00 se levanta la sesión.



CORRAL CARRERA RENATO ALEJANDRO
PRESIDENTE - ACCIONISTA



CORRAL CARRERA JUAN PABLO
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



Edw.

David Dávalos Morocho
SECRETARIO AD-HOC